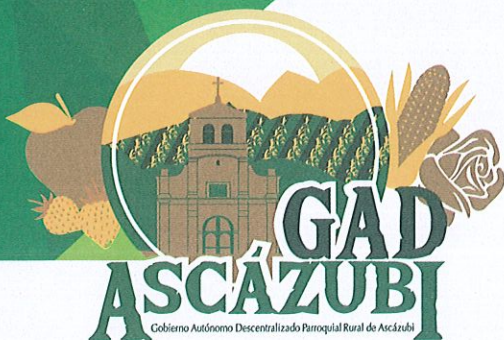




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI DEL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO

En la Parroquia de Ascázubi, Cantón Cayambe, en la Sala de Sesiones, siendo las quince horas y cuatro minutos del dieciocho de septiembre del dos mil veinticinco, se instala la sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ascázubi, presidida por el Mgtr. Aníbal Gordón presidente de la Junta Parroquial Rural de Ascázubi, para tratar el siguiente orden del día:

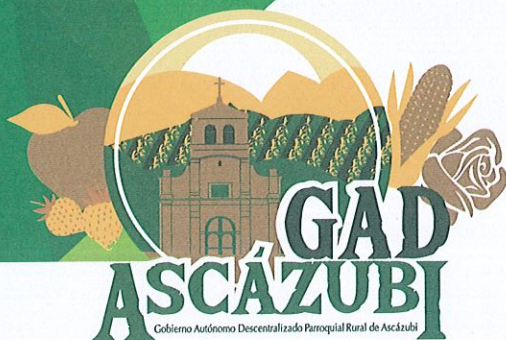
1. Constatación del Quórum.
2. Estado de excepción decreto N° 134 de la Presidencia de la República del Ecuador y suspensión de actividades por 112 años de Parroquialización de Ascázubi.
3. Clausura

PRIMERO. - Constatación del Quórum.

El señor presidente solicita que a través de secretaria se proceda con la constatación del quórum, la Ing. Jimena Muñoz, Secretaria -Tesorera nombra a cada uno de los miembros de la Junta Parroquial, en el siguiente orden: Sra. Silvia Gordón, Sr. Diego Báez, Sr. Luis Chuqui, Sra. Lourdes Gordón, Sr. Aníbal Gordón, encontrándose todos presentes.

SEGUNDO. - Estado de excepción decreto N° 134 de la Presidencia de la República del Ecuador y suspensión de actividades por 112 años de Parroquialización de Ascázubi.

Manifiesta el Señor Aníbal Gordón Presidente del GADPRAS, manifestando que como tienen nuestro país está atravesando situaciones que se van a poner más complicadas ante eso el Presidente de la República remitió un decreto presidencial que en la parte central sabemos que está declarado en estado de excepción y dentro de las provincias está Pichincha, Azuay, Bolívar, Cotopaxi, Carchi e Imbabura y si se analiza el estado de excepción, es donde no se puede hacer reuniones algunos dirán que si se pueden realizar actividades, pero en mi forma de pensar es que en el estado de excepción no se puede hacer reuniones, por lo que se tenía establecido hacer actividades el día sábado el ciclo paseo que se ha venido haciendo algo tradicional pero pasa que, ya es una aglomeración más de cien personas, de igual forma la feria es aglomeración tarde y noche había el pregón y el domingo el desfile cívico que este análisis si no tenemos estudiantes ya



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

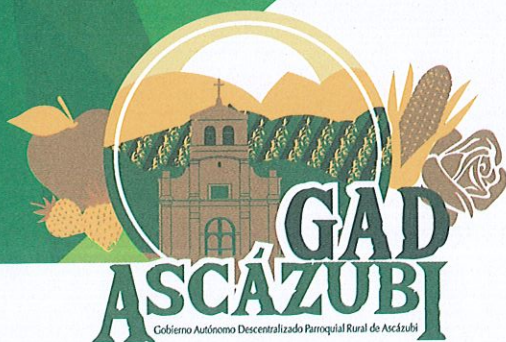
no es desfile cívico y yo si me mantengo que si no hay estudiantes bajo la autorización de Distrito que se puso en contacto no les van dar permiso porque incluso van asistir padres de familia que sumarian a ser un grupo adicional. Luego de eso tenemos la sesión solemne que justo están reuniéndose algunas organizaciones y vayan a cerrar las vías. Desde luego también no vamos a tener autoridades y para hacer una sesión solemne que no signifique la solemnidad, mejor ciertas actividades deberíamos postergarlos para determinado tiempo.

Pide la palabra la señora Silvia Gordón Vicepresidenta del GADPRAS manifestando que, cuando me enteré fue una preocupación porque primero recae sobre usted Señor presidente como máxima autoridad, hacer caso omiso a este decreto presidencial. Y segundo nosotros como instancia parroquial que somos en territorio debemos predicar creo con el ejemplo. Otras instituciones y gobiernos seccionales están de igual forma suspendiendo actividades.

En cuanto el presupuesto que se estaba manejando para las festividades era con presupuesto del Municipio que lo estaba realizando el Compañero Presidente de la Comisión que ya se tendrá de redireccionar el tema del proyecto porque dentro de septiembre son los tiempos que estaba el aniversario de la Parroquia. Me da mucha pena que, el proyecto como tal se haya caído por este tema mejor pensaría que ese dinero si se enmarque para actividades con nuestros adultos mayores sobre todo el compañero conoce la ejecución del proyecto que tiene que darse, que incluso yo creería que se debería hacer un oficio alcance a la alcaldía de Cayambe dando a conocer la suspensión del proyecto.

Ahora con lo del tema del agua yo sabía que hoy se reunían la Junta de Agua Guanguilquí y en el cual están también divididos por lo que se sabía que se viene lo fuerte la semana del lunes. Y el domingo en la noche se están pronunciando, ojalá mejor ya lleguen algún acuerdo con el Gobierno con están organizaciones porque es una incertidumbre, entonces de mi parte señor presidente apoyo sobre la posición que usted está a la cabeza y sobre usted recaería cualquier situación e incluso si hubiera hoy preguntaron los del grupo caporal la disposición del coliseo para un repaso en el cual se les supo mencionar que está prohibido hacer reuniones en espacios públicos por lo que la libre asociatividad está prohibida esta claro dado el decreto compañero presidente.

Retoma la palabra el señor Presidente mencionando que, más lo que le preocupa de las festividades es la feria el ciclo paseo, mejor si el compañero vocal redirecciona eso y ver una fecha apropiada para si hacer esas actividades porque justo hablaba con el compañero presidente del



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

Pisque y mencionó que está suspendido, pero creo que no se definitivo. En el cual se le manifestó que se le hará en el momento oportuno dentro del 2025 por las tradiciones que tenemos.

Manifiesta la Señora Silvia Gordón que se podría hacer una noche cultural Incluyente e inclusiva con los adultos mayores y lo que si sería es el que el compañero presidente debería reestructurar un nuevo proyecto.

Pide la palabra por favor el Vocal Diego Báez y menciona que, en primero el proyecto que se presentó no tiene fechas establecidas podía ejecutarlo en el momento que se firma el convenio hasta el tiempo a terminar en el mes de diciembre en todo lo que se enmarcó en proyecto cultural esta dentro del rescate cultural que para ello fue la asignación de los 10.000 dólares, en el cual están actividades como juegos tradicionales, desfiles, etc. Lo que si debiéramos cambiarle la forma del evento, pero las actividades se van a seguir manteniendo, se van a reprogramar ya no va decir 112 años de Parroquialización un ejemplo, sino se le va cambiar la forma de ejecutar el Proyecto con las mismas actividades como se les menciono en la reunión no es que están enmarcadas en algo distinto a lo cultural, todo está dentro del rescate cultural con los mismos grupos de la parroquia.

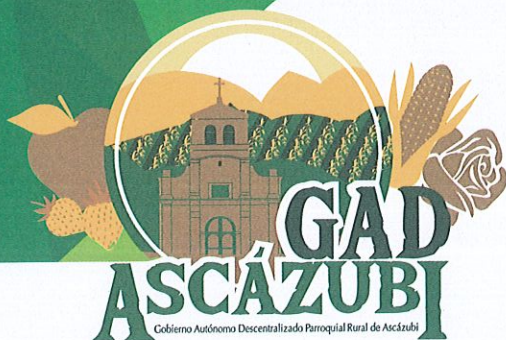
Lo que si debemos hacer con el Gobierno Municipal es extender las fechas del cierre del Convenio que eso sería más allá del replanteo del Proyecto compañero presidente.

Pide la palabra la Sra. Lourdes Gordón vocal del GADPRAS agradeciendo en primera instancia la acertada información que se dio en los medios de comunicación del GAD porque se garantizó los servicios básicos como el agua potable y recolección de basura es lo que más le preocupa a la ciudadanía, porque todos estamos claros que si estamos en un estado de excepción obviamente las actividades sociales no se pueden realizar.

Apoyo además al compañero de la Comisión de Cultural que se redireccione los proyectos bajo las mismas actividades en los meses de noviembre a finales o en fechas festivas de diciembre.

Pedirle señor presidente por medios oficiales tener informada a la ciudadanía.

Manifiesta el señor Presidente que pueda ser que, en otras parroquias o Cantones hagan las actividades normales como Tababela, pero yo hablo de Ascázubi, se sabe que en Cotacachi está suspendido, en Pedro Moncayo de igual forma. Nosotros no somos una Parroquia Turística y no



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ASCÁZUBI

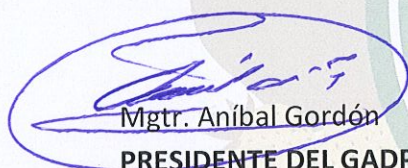
quisiera que en los recursos que se inviertan tanto de las personas que hacemos un esfuerzo como nosotros se pierdan los mismos.

Pide la palabra el Vocal Luis Chuqui y menciona que, si tenía dudas porque en otros lugares están suspendiendo en si usted tiene razón porque Ascázubi es muy diferente y también para resguardar la parte humana es la mejor decisión eso nada más señor Presidente.

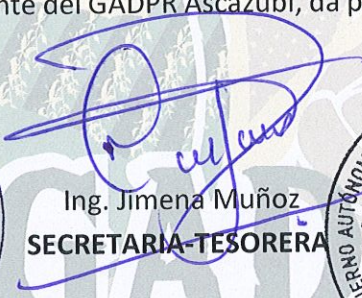
Puesto en consideración por el señor Presidente.

La Junta Parroquial avoca conocimiento y está de acuerdo con la suspensión de las actividades culturales planificadas por los 112 años de Parroquialización de Ascázubi.

TERCERO. -Clausura, el Mgtr. Aníbal Gordón, Presidente del GADPR Ascázubi, da por clausurada la sesión siendo las 15h28 minutos de la tarde.


Mgtr. Aníbal Gordón
PRESIDENTE DEL GADPR DE ASCÁZUBI




Ing. Jimena Muñoz
SECRETARIA-TESORERA



ASCÁZUBI
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ascázubi